

Convocan a la unidad del país para efectivizar la Nacionalización de Hidrocarburos



El pueblo de Camiri inició el miércoles 26 de marzo una Huelga General Indefinida con bloqueo de caminos, ante la indiferencia de autonomistas e indigenistas, y convoca a las fuerzas sociales del país a unirse a la lucha por la verdadera refundación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y nacionalización de las empresas transnacionales.

Los habitantes de la capital petrolera del país, repudiaron la actitud del presidente del Comité Cívico de Santa Cruz, Branko Marinkovic, y del prefecto Rubén Costas, quienes a pesar del beneficio de 500 millones de dólares anuales para el país y el departamento de Santa Cruz por la instalación de una planta de separación de líquidos, mantuvieron un silencio cómplice para beneficiar a Petrobras.

Los chaqueños conscientes del sacrificio del pueblo alteño, embanderan la "Agenda de Octubre" frente a las estrategias distraccionistas de indigenistas y autonomistas, y convocan a las fuerzas sociales de Bolivia a sumarse a la movilización de este miércoles por una verdadera nacionalización e industrialización de los recursos naturales como condición básica del desarrollo y su seguridad energética nacionales.

En estos momentos, el pueblo camireño sufre una dura represión militar y policial al más puro estilo dictatorial y neoliberal para detener el bloqueo. Se suman en decenas los heridos de gravedad, cientos de contusos y afectados por la decisión del gobierno de utilizar el único lenguaje que conoce la violencia.

Incumplimiento y traición gubernamental

Para justificar el desinterés e indiferencia del gobierno de Evo Morales a las demandas de Camiri, el nuevo presidente interino de YPFB, Santos Ramírez, arguyó no conocer el tema y pidió más tiempo para interiorizarse sobre las demandas del chaco, aunque versiones de prensa, lo apuntan como el "poder detrás del trono" de su antecesor Aruquipa.

Tampoco se puede comprender cómo el ministro del sector, Carlos Villegas, firmante del acuerdo del 5 de febrero con Camiri, no haya encabezado ninguna acción para iniciar el diálogo con los movilizados.

El 5 de febrero de 2007, luego de 8 días de intensas movilizaciones que dejaron un saldo de 14 heridos, el pueblo camireño comprometió a Villegas y a otras autoridades, y con la autorización del presidente Morales, entregar dos campos marginales, Buena Vista y Camatindi, a la Gerencia de Exploración y Explotación, para iniciar con ello la refundación de un YPFB autárquico y operativo, como manda la Ley 3058, pero, faltando a su palabra y su firma, estos campos fueron entregados a Petrobras.

Aún más, en 13 meses, nada se hizo para la instalación de una planta separadora de líquidos, comprometida en su prefactibilidad hasta finales de 2007 y conclusión el año 2008.

Con esa planta, el país podría iniciar el proceso de industrialización del gas con la fabricación de fertilizantes, polietileno y garantizaría el abastecimiento de Gas Licuado de Petróleo (habría un excedente de 150 mil garrafas de GLP, cuando el consumo nacional ronda las 110 mil garrafas) y gasolina natural para solucionar la crisis energética del país.

Autonomistas cómplices

El noble propósito del pueblo camireño tampoco fue tomado en cuenta por las autoridades y cívicos de la capital cruceña, que pelean con el gobierno por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), un monto aproximado de 200 millones de dólares, cuando Petrobras sigue endosando 500 millones de dólares a sus cuentas sin pagar nada al país, debido a la falta de una Planta separadora de líquidos.

Ahora Costas y Marinkovic, además del conservador PODEMOS de Jorge Quiroga Ramírez, quieren aprovechar la oportunidad para dirigir a la opinión ciudadana. Los primeros para inclinarla a favor del referéndum sobre sus estatutos autonómicos y sus demandas de poder; los segundos para ganar un poco de espacio político en su depauperada carrera por la presidencia. Ambos son parte del mismo poder transnacional y dirigido desde Estados Unidos.

Convocatoria

El pueblo camireño ha convocado a las fuerzas sociales de la ciudad de El Alto, La Paz, Cochabamba, Potosí, Huanuni, Siglo XX, Santa Cruz y del país en su conjunto, a sumarse a estas movilizaciones e iniciar una gran Huelga Nacional las próximas semanas para retomar la traicionada "Agenda de Octubre", un programa nacional revolucionario que unió a los bolivianos contra el neoliberalismo el año 2003.

Fundamentación técnica de la movilización de Camiri

Han transcurrido más de trece meses desde que el proceso de Refundación de YPFB y la recuperación de los campos petroleros para los bolivianos culminó con la firma del ACTA DE COMPROMISOS del 5 de Febrero entre la representación gubernamental y el movimiento cívico sin que hasta el momento el Gobierno Nacional muestre un verdadero interés hacia un objetivo que fue su bandera de lucha para las justas elecciones presidenciales como es la **VERDADERA NACIONALIZACION DE LOS HIDROCARBUROS PARA LOS BOLIVIANOS**.

Trece meses tiempo en el cual fuimos mudos testigos de la corrupción ejercida por el presidente del Comité Cívico saliente, manejado por gente de PODEMOS y por operadores de las transnacionales petroleras, quienes se adueñaron del Comité Cívico de Camiri con la ayuda de alguna autoridad edil de nuestro medio, logrando incrustar en las filas de nuestra Gerencia Nacional de Exploración y Explotación a personas politiqueras,

contrarios y enemigos de la refundación verdadera de YPF, gente que fue y es rechazada por el pueblo de Camiri.

Cansados de tanta sinvergüenzura y soportando tantos engaños, nuevamente las instituciones y la ciudadanía en general de Camiri, retoman en forma valiente la lucha por la refundación de YPF desde Camiri para Bolivia.

Primero. - Exigir al Supremo Gobierno el cumplimiento del ACTA DE COMPROMISOS del 5 de febrero de 2007, bajo los fundamentos principales:

- La aplicación de los resultados de las auditorías técnico-económicas a las petroleras que trabajan en nuestro país, bajo la premisa de "a falta de inversión o incumplimiento en los contratos, su presencia en nuestro país está por demás", no se puede seguir compartiendo con quienes te han hecho mucho daño económico y corrupción. Debemos recuperar todos los campos petroleros y los ductos que están en manos de las transnacionales petroleras en las cuales no hubo inversión alguna.
- El ministro Carlos Villegas en dos oportunidades (Noviembre-2006 en el Comité Cívico Camiri y el 4 de Febrero en las negociaciones en el Cuartel Abaroa) se comprometió explicar en Camiri los resultados de dichas auditorías y de acuerdo a sus resultados, en campos donde no se hayan efectuado las inversiones adecuadas, revertir todos los campos para su manejo por el YPF refundado.
- Los resultados de las auditorías son contundentes, según estas las empresas Andina, Chaco, Transredes y otras, incumplieron contratos petroleros con el Estado Boliviano causando graves daños a la economía nacional. Como ejemplo en particular la empresa **ANDINA** a cargo del campo Camiri, no realizó inversiones que permitieran ni siquiera desarrollar el área tradicional. Consiguientemente la empresa REPSOL YPF-ANDINA debe abandonar el área del campo Camiri y otros, debiendo resarcir daños y perjuicios causados al país en su conjunto.
- De no ocurrir lo anterior, el pueblo de Camiri se verá en la obligación de tomar inicialmente los campos a su alrededor: Camiri, Guairuy y Cambeity, para que sean operados directamente por YPF, y posteriormente el resto de los campos petroleros.
- Jurídicamente los contratos firmados con las petroleras son provisionales. El Congreso Nacional no puede suscribir contratos definitivos con asuntos pendientes. El parlamento debe dar "autorizaciones y aprobaciones" con carácter "provisional" a cada uno de los documentos mientras se conocen con "exactitud" los resultados de las auditorías técnico-financieras que el Estado inició a las empresas petroleras para verificar si cumplieron o no los compromisos de inversión.
- "Si en los contratos existen cláusulas provisionales relativas a montos de inversión y depreciación (Anexo G) la autorización y aprobación de los contratos también debe ser provisional, en tanto se conozcan con exactitud esas cifras que, durante tres décadas, influirán en las fórmulas de cálculo de ingresos para el país".
- Un jurista como es don Andrés Solíz Rada dice que "los contratos no deben encubrir los delitos de contrabando, evasión impositiva y estafa agravada, cometidos por empresas como ANDINA, CHACO, REPSOL y PETROBRAS, que están en la justicia ordinaria".
- Bajo este fundamento de las auditorías técnico-económicas y su ejecución de acuerdo a resultados, efectuar en forma inmediata la "recomposición" de la Gerencia Nacional de Exploración y Explotación en Camiri, estableciendo un equipo formado por una comisión del Comité Cívico de Camiri y personal especializado de Recursos Humanos de YPF quienes evaluarán y calificarán al nuevo personal que verdaderamente se sienta comprometido con la real Refundación de YPF.
- Dotar a YPF de los recursos humanos, económicos y tecnológicos necesarios y suficientes para iniciar a la brevedad posible con operaciones en el campo Camiri, Guairuy, Cambeiti, Camatindi, etc.

Como alternativa para el desarrollo inmediato del Campo Camiri tenemos:

- La inmediata reinterpretación de estudios de reservas y la recuperación de las mismas en el bloque productor superior actual.
- Implementación de una agresiva intervención de pozos productores y cerrados.
- La inmediata planificación y reinterpretación del bloque inferior de la falla del bloque productor actual, para su perforación de pozos en busca de producir hidrocarburos que nos generen posibilidades de producir diesel.
- La planificación y la reinterpretación del Sararenda profundo en busca de la ubicación de los reservorios Huamampampa, Icla y Santa Rosa.
- Exigimos el cumplimiento de la conformación en la ciudad de Camiri

de la Gerencia Nacional del Gas S.A. para planificar, de una vez por todas, la compra, instalación y manejo de las plantas de separación por YPF. Y una explicación del porqué la Gerencia de Exploración y Explotación de Petroandina S.A. está en otra sede y no en la ciudad de Camiri.

- Con la construcción y puesta en marcha de una Planta de Separación de Líquidos en la exportación de gas al Brasil; Bolivia recuperará los aproximadamente 550 millones de dólares al año que PETROBRAS se lleva de nuestro país bajo el pretexto del cumplimiento del poder calorífico contractual. Lo mismo ocurre con el gas rico exportado a la Argentina, aunque en menor proporción. Estas plantas generarán producción de GLP y gasolinas, para el consumo interno. Actualmente la demanda de gas licuado de petróleo es de 1.036 toneladas/día y la producción o la oferta de gas licuado de petróleo es igual a 1.036.
- La Gerencia Nacional del Gas en Camiri tendrá la capacidad de planificar, adquirir, instalar y manejar las Plantas de Separación pretendidas, además de la planificación de un Plan de desarrollo del Campo Incahuasi y con resultados (creemos serán positivos) del Huamampampa en el Campo Camiri, efectuar la instalación de una Planta de GTL en Camiri (que incluye producción de GLP, desgasolinado y deetanizadora opcional) para definitivamente erradicar el fantasma de la importación y subvención del diesel para el consumo interno de nuestro país, además de tener excedentes de GLP.
- En los próximos 5 años, gastaremos mil millones de dólares en importar diesel subvencionado, con el que funcionan las centrales eléctricas del norte del país, en lugar de usar gas natural transportado por gasoductos internos que debemos financiar.
- Implementar una política agresiva de construcciones de gasoductos en todas las ciudades o departamentos del país para su consumo masivo por parte del pueblo boliviano. Ese proyecto se conoce como "Gas para los bolivianos" que es la construcción de un gran gasoducto desde el chaco hasta la ciudad de El Alto.

IRREGULARIDADES PETROLERAS

YPFB, en cumplimiento del Decreto de Nacionalización, debe disponer que las auditorías a los campos sirvan de base para determinar las retribuciones o participaciones definitivas de las empresas. Lo anterior cuestiona las hipertrofiadas inversiones (3.500 millones de dólares), que dicen haber efectuado las compañías. Petrobrás, por ejemplo, asegura que invirtió 395 millones de dólares en Caranda y Colpa. Las auditorías demuestran que esa inversión sólo llegó a 21 millones de dólares (casi veinte veces menos).

YPFB debe recuperar y controlar en su totalidad las empresas "capitalizadas", Chaco, Andina y Transredes. Para ello necesita ejecutar las deudas que estas empresas tienen con el Estado por delitos que cometieron en el país. Chaco se acogió al "arrepentimiento eficaz", luego del contrabando de crudo realizado por varios años. Pero su "arrepentimiento" sólo llegó a parte de su delito. Con la liquidación de las cuentas pendientes, Chaco será controlada por YPF. Andina (administrada por Repsol) cometió "estafa agravada", por 171 millones de dólares, al vender gas a Petrobrás a espaldas de YPF (contrato hedging), por más de tres años. La suma es más que suficiente para que YPF controle mayoritariamente la compañía.

Enron y Shell ganaron la licitación para constituir, junto a las AFP, la empresa Transredes y manejar casi todos los gasoductos y oleoductos del país, con la condición de invertir 263 millones de dólares. El 16 de mayo de 1997, Enron y Shell hicieron el depósito en el City Bank de Nueva York. Luego de enviar la boleta de depósito a La Paz, en la tarde de ese mismo día transfirieron esa suma a cuentas de sus subsidiarias. Por esta estafa, hace rato que Transredes debió pasar al control de YPF.

Los contratos vigentes determinan que el IVA y el Impuesto a las Transacciones (IT) sean "costos recuperables" a favor de las empresas, además de otros gastos que incluyen hasta los riesgos exploratorios. Sólo una empresa estatal, integrada por gente capaz, incorruptible y patriota, evitará que a título de "costos recuperables" continúe la incontrolable succión de recursos. La industrialización del gas, iniciada en los departamentos productores, y la construcción de grandes gasoductos al interior de Bolivia, es función de la nueva empresa estatal, la que, en última instancia, tendrá en sus manos parte vital del destino nacional. Existen más de estas irregularidades de parte de las empresas petroleras transnacionales en contra del estado boliviano consignadas en las auditorías; auditorías que este gobierno las encargó pero nunca las aplicó, ocultándolas hasta hoy bajo siete llaves, para favorecer a las transnacionales.

COMITÉ DE HUELGA DEL COMITÉ CÍVICO DE CAMIRI

Camiri, 24 de marzo de 2008